



N° de expediente: 008440-000479-23

Fecha: 02.10.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

JOSE MELENDEZ - SOLICITUD DE TRASLADO DE SEDE DE DT EN EL CARGO 556152 , ESC G, G°2 , 20 HS POR EL PERIODO DEL 01/10/2023 AL 06/10/2023

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo DEDICACION TOTAL - TRASLADO DE SEDE

Funcionario/s:

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
63384881	JOSE MELENDEZ		556152	G.0.01	2	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: MLDO/ EFySalud/ Fundamentos Biológicos

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000479-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

13. (Exp. N° 008440-000479-23) - Visto: la solicitud de traslado de sede del Régimen de Dedicación Total.

Considerando: lo dispuesto por el Art. 95 del Estatuto de Personal Docente, se resuelve:

Tomar conocimiento y autorizar el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total al docente José Meléndez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, N° 556152, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/10/23 al 06/10/23, debiendo presentar un informe de las gestiones realizadas.

Distribuido N° 199/24. 5 en 5 Pase a SECCIÓN PERSONAL.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 09/04/2024 13:54:40.

	Expediente Nro. 008440-000479-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/04/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

12/04/2024.-Se adjunta ingreso de movimiento en Siap y notificación del expedient

Dado el procedimiento, se archiva

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 29/04/2024 10:56:06.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Movimiento de Ingreso en Siap Traslado de DT José Meléndez.pdf	97 KB	12/04/2024 11:22:00
José Meléndez Notificación de expediente N°008440-000479-23.pdf	136 KB	29/04/2024 09:42:02



PRESENTISMO

Otras
Aplicaciones:



sisinfo

UdelaR -
Usuario: JSILVA Empresa: Oficinas
Centrales
Versión: 02.021.00 Sector: ISEF
Año/Mes 2024/4
Liq.:

> Tablas Básicas > Procesos > Presentismo > Licencias > Documentos > Consultas/Listados



LICENCIAS

TRASLADO SEDE DT

Cargo:	556152Asistente	Fecha de Ingreso:	01/03/2020
Documento Funcionario:	63384881	Nombre Funcionario:	MELLENDEZ, JOSE
Fecha Vigencia Desde:	01/10/2023	Fecha Vigencia Hasta:	06/10/2023
Observaciones:			

Buscar

Personal Contralor

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Open Drive Preferencias Re: Notif

Cerrar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Archivo

Eliminar

Spam

Acciones

Notificación de expediente N°008440-000479-23



De: "jose melendez" <jose.melendez@cure.edu.uy>

Para: "Personal Contralor" <personal.contralor@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificado.
José Meléndez CI 6.338.488-1



De: "Personal Contralor" <personal.contralor@isef.udelar.edu.uy>

Para: "jose melendez" <jose.melendez@cure.edu.uy>

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes](#)
Mostrar siempre las imágenes enviadas desde isef.udelar.edu.uy o personal.contralor@isef.udelar.edu.uy

Estimado José,

Adjuntamos resolución de expediente de traslado de DT.

Favor notificarse con:
Nombre y Apellido:
Cédula:

008440-0

Texto

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDA
13. (Exp. N° 008440-000479-23) - Visto: la solicitud de traslado de sede del Régimen de Dedicac
Considerando: lo dispuesto por el Art. 95 del Estatuto de Personal Docente, se resuelve:
Tomar conocimiento y autorizar el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total al docente Jos
debiendo presentar un informe de las gestiones realizadas. Distribuido N° 199/24. 5 en 5 Pase a

Firmado digitalmente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 09/04/2024 13:54:40 .

Muchas gracias
Saludos
Juan Pablo

	Expediente Nro. 008440-000479-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/07/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal procede en el desarchivo de estos obrados y adjunta informe de actuación del docente Melendez.

Vuelva s Secretaría de Comisión Directiva .

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 16/07/2024 11:32:43.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Melendez, José - Informe de gestiones realizadas_firmado.pdf	250 KB	16/07/2024 11:32:08

Maldonado 05 de Julio del 2024

Prof. Dra. Mariana Sarni, Directora del ISEF

De mi mayor consideración.

La presente comunicación tiene el cometido de dar cuenta de las gestiones realizadas como integrante de la delegación institucional que participó en el evento conmemorativo del 50° Aniversario de la Universidad Manuel Fajardo, La Habana, Cuba. Es necesario resaltar que mi participación estuvo vinculada al rol que desempeñé como delegado del orden docente en la comisión directiva del ISEF, por lo que, la solicitud del traslado del Régimen de Dedicación Total por el período 01/10/23 al 06/10/23; estuvo asociado a actividades netamente representativas y de gestión de la institución, con el interés de fortalecer los vínculos con la prenombrada casa de estudios de la nación Cubana. Hecho que puede ser constatado en la resolución de la Comisión Directiva del 8 de septiembre de 2023, a partir de la invitación que recibe la Dirección del Instituto (Exp. N° 008100-000040-23), en la cual se resuelve lo que a continuación se enumera:

- 1 - Tomar conocimiento de la invitación recibida de parte de la Universidad **Manuel Fajardo**.
- 2 - Entender de interés institucional profundizar los vínculos con la Universidad **Manuel Fajardo**.
- 3 - Designar una delegación institucional para participar del evento de conmemoración del 50° aniversario; dicha delegación estará integrada por José Meléndez, Alejandro Correa, Silvia Lavarello, Liber Benítez y Marcela Oroño.
- 4 - Asignar los recursos institucionales necesarios para financiar la compra de los pasajes. Distribuido N° 765/23.-)

INFORME:

En días previos al viaje, los integrantes de la delegación y el director del ISEF para ese entonces (Prof. Gianfranco Ruggiano), nos reunimos vía ZOOM con el Coordinador de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Manuel Fajardo. En esta reunión se esgrimieron los detalles relativos al evento y los intereses institucionales comunes, tales como: Programa de Glorias Deportivas y el proceso editorial de la revista científica de la Universidad, que tiene por nombre: Acción ([Acción \(uaccfd.cu\)](http://uaccfd.cu)). Sin

embargo, gracias a la propia dinámica del evento fueron tratados otros temas, incluso con los representantes de otras Universidades que asistieron al evento.

– *Programa de Glorias Deportivas (Universidad Manuel Fajardo, La Habana, Cuba).*

Este programa consiste en atender a los atletas en situación de retiro y años finales de sus carreras deportivas, para acompañarlos en una trayectoria académica-profesional dentro de las ofertas de formación que ofrece la institución (grado y posgrado), y finalmente esperar que a su egreso se incorporen al ejercicio del campo profesional y/o académico de la Educación Física. Es de destacar, que el programa surgió a partir de las realidades que se fueron presentando a lo largo de los años con exatletas olímpicos, que al ser deporte amateur de alto rendimiento, demanda alta dedicación y deja de lado la posibilidad de una formación Universitaria o de cualquier índole, y a la hora de su retiro deportivo, se enfrentaban con el desempleo o con condiciones laborales poco dignas. Considerando que, en Cuba los atletas y exatletas son altamente estimados, debido a que se asume que el deportista de alto rendimiento enaltece el gentilicio de la nación. La Coordinadora del programa es la Dra. Carmen Fernández, acá agrego su teléfono de contacto: (+53) 56432282. Ella está a las órdenes para intercambiar y asesorar al respecto, en caso de ser de interés institucional continuar tratando el tema.

– *Revista Académica Acción*

Acción, Revista Cubana de la Cultura Física (e-ISSN: 1812-5808 y RNPS: 2046), es continuadora de la revista Cultura Física fundada en el 1985. Está dirigida a profesionales de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, y es Editada por la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo" en coordinación con el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación "INDER", de la República de Cuba. Presenta un sistema de publicación continuo y publica textos en español, inglés y portugués, en forma de artículos originales y artículos de revisión, los cuales son sometidos a un proceso de arbitraje por pares a ciegas. En sus publicaciones se abordan las siguientes temáticas: educación física; entrenamiento deportivo; deporte, recreación y sociedad; formación del profesional de la cultura física; actividad física y promoción de salud. Es una revista de acceso abierto bajo licencia CC-BY-NC 4.0, donde el autor retiene todos los derechos de la obra sin finalidad comercial. El actual editor es el Dr. Santiago René León Martínez y está indexada en:

- SciELO (Scientific Electronic Library Online)
- Directory of open access journals & articles (DOAJ)
- Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (latindex)
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina)
- Red Cubana de la Ciencia (Redcien)
- Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR)
- Directory of Open Access Scholarly Resources (ROAD)
- Google académico
- Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB)

Luego de encuentros y conversaciones de nuestra delegación con el editor de la revista (Dr. Santiago René León Martínez), se estableció una agenda de trabajo, de la cual quedó como responsable el Director del Departamento de Educación Física y Deporte del ISEF (Prof. Liber Benitez).

Con respecto a los encuentros y conversaciones con Decanos de la Universidad Manuel Fajardo y de otras Universidades Cubanas de Cultura Física. Así como también de Universidades de otras naciones (Chile, Colombia, España, Italia, México y Rumania), fueron netamente de intercambio de información en torno a estructura, funcionamiento y dinámica académica de los diferentes servicios universitarios. Sin embargo, a la fecha he podido realizar intercambios incipientes con algunos de ellos, tales como, participación en tribunales de Tesis Doctorales e intercambios de información de Unidades Curriculares. Por otro lado, estamos en conversaciones para concretar que 2 profesores nuestros (ISEF), participen en un intercambio académico en modalidad de pasantía, en el Centro de Investigaciones Deportivas de Cuba.

Sin más que agregar y quedando a su disposición.

Atentamente

Prof. José Meléndez Gallardo

	Expediente Nro. 008440-000479-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/07/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO